

ESPAÑOLES:

Por una combinacion de sucesos tan singular como feliz, la Providencia ha querido, que en esta crisis terrible no pudiéseris dar un paso hácia la independencia, sin darle tambien hácia la libertad. La tiranía inepta ya y decrépita para remachar vuestros grillos, y agravar vuestras cadenas, dió lugar al despotismo frances, que con el terrible aparato de sus armas y de sus victorias aspira á poner os encima su abominable yugo de acero. Mostróse en el principio como toda tiranía nueva baxo formas alagüeñas, y sus impostores politicos presumieron ganar vuestra voluntad, prometiendoos reformas de administracion, y anunciandoos en una constitucion hecha á su antojo el imperio de las Leyes. Contradiccion bárbara y absurda, digna ciertamente de su insolencia! Querer hacernos creer que se puede sentar el edificio moral de la libertad y fortuna de una nacion sobre cimientos amasados con usurpacion, iniquidad y alevosia. Pero el pueblo español, en cuyo seno se habian conocido primero que en otro alguno de los modernos los verdaderos principios del equilibrio social, aquel pueblo que gozó ántes que nadie las prerogativas y ventajas de la libertad civil, y supo oponer á la arbitrariedad la valla eterna que le ha señalado la justicia, no debía mendigar de otro ninguno máxi-

*gubernativa del Rey-
ra que disponga su cir-
esto que hace á la Na-
haber reconcentrado en
dividuos amovibles, la
ir y dirigir las gestiones
or su naturuleza celeri-
do al mismo tiempo el
vimo, para la convoca-
eyno, que deberán em-
primero de Marzo si-
premo Tribunal dirijo
nifesto para su inteli-
del recibo espero me*

ños. Sevilla 15 de No-

teban Vareca

En Carregidor de la Ciudad de Lorca.

Reyno combocando las Cortes generales de el año

